

Cuarto.—Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 2002.

Quinto.—Propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio de 2001.

Sexto.—Facultar al Consejo de Administración para el estudio de posibles inversiones.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma gratuita e inmediata, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y de los informes sobre las mismas y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Lafuente López.—24.100.

### APARTOTEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Mauricio Legendre, 16, el próximo día, 25 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2001: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Designación de Auditor.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Fraile Fabra.—26.154.

### ALCOA INESPAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

El Administrador único de esta sociedad, de conformidad con el artículo 31 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las nueve horas, en el domicilio social de la misma, calle José Abascal, 4, tercera planta, Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, de la sociedad y del grupo consolidado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el ejercicio 2001 por el Administrador único de la sociedad y del informe de gestión formulado por el mismo.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado formulada por el Administrador único.

Cuarto.—Tributación en régimen de consolidación fiscal.

Quinto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas, para la sociedad y su grupo consolidado.

Sexto.—Otorgamiento de las más amplias facultades para ejecutar, desarrollar y formalizar los acuerdos que adopte la Junta general.

Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para su ulterior aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de 50 acciones de la serie A o los titulares de 1 acción de la serie B, y siempre que acrediten su condición mediante el depósito en el domicilio social, bien de sus acciones o bien del certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada, con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta.

Para poder ejercer su derecho, los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que quedará a su disposición en las oficinas de la sociedad.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta, en los términos y condiciones previstos en la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212, párrafo segundo, de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Administrador único, Leandro Guillén Barba.—23.957.

### APLIDEX, S. A.

#### Convocatoria de Junta ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2002, a las diez horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta.

Denia, 23 de mayo de 2002.—El Administrador.—23.914.

### ARCILLAS ATOMIZADAS, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 21 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 22 de junio, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

#### Orden del día

Primero.—Análisis y censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2001.

Tercero.—Resolución sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Propuesta de prorrogar por un año el nombramiento de los actuales Auditores de cuentas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se significa a los señores accionistas que pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Onda, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Olucha Álvaro.—26.103.

### ASISTENCIA TÉCNICA Y FORMACIÓN, S. L.

#### Junta general extraordinaria de socios de «Asistencia Técnica y Formación»

Se convoca a los señores socios a una Junta general extraordinaria de socios, a celebrar el día 23 de junio, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Nombramiento de Administrador único dada la dimisión presentada por el actual Administrador.

Tercero.—Disolución de la sociedad, salvo que se adopte otro acuerdo que restablezca la situación de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se comunica que estará a disposición de los socios la totalidad de los documentos relativos a los acuerdos del orden del día.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Administrador único.—24.085.

### AUTOMÓVILES DEL ESTRECHO, S. A.

#### Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Automóviles del Estrecho, Sociedad Anónima» (AES), en su reunión del día 29 de mayo de 2002, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de dicha sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, y, en su defecto el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, del orden del día y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Tercero.—Informe sobre la situación económica de la sociedad al 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el Órgano de Administración.

Sexto.—Aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio.

Séptimo.—Otorgamiento a favor del Secretario del Consejo de Administración de todas las facultades necesarias para formalizar el depósito de cuentas anuales precisadas y para expedir, con el visto bueno

del Presidente, la certificación de los acuerdos a los que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria, o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Algeciras, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.117.

## **AUTOMÓVILES LA OSCENSE, S. A.**

### *Junta general de accionistas*

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Huesca, calle Caviá, número 8, portal 6, 1.º B, el próximo día 27 de junio de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo y de la Dirección en el mismo ejercicio.

Segundo.—Constitución de una o más filiales mediante la aportación de ramas de actividad.

Tercero.—Renovación de nombramiento de Auditores y nombramiento de Auditores de las cuentas consolidadas, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos anteriores.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Huesca, 22 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración, Ignacio Martín-Retortillo Baquer.—24.035.

## **AVÍCOLA SUBIRATS, S. L.**

**(Sociedad absorbente)**

## **AVIGER, S. L.**

**(Sociedad absorbida)**

### *Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las sociedades «Avícola Subirats, Sociedad Limitada» y «Aviger, Sociedad Limitada» celebradas el 30 de abril de 2002, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Aviger, Sociedad Limitada» (como sociedad absorbida) con «Avícola Subirats, Sociedad Limitada» (como sociedad absorbente), conforme con el proyecto de fusión depositado e inscrito en el Registro Mercantil de Tarragona el 3 de abril de 2002 y sobre la base de los Balances de Fusión cerrados el día 31 de diciembre de 2001, aprobados por ambas sociedades. La fusión tiene efectos contables desde el día 1 de enero de 2002.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión, así como el derecho que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades fusionadas de oponerse a la fusión en el plazo de un mes, a partir del último anuncio de fusión y en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tortosa, 15 de mayo de 2002.—Los Administradores de ambas sociedades.—24.488.

2.ª 4-6-2002

## **AVINARES, SOCIEDAD LIMITADA**

**(Sociedad absorbente)**

## **VALDEOTANE,**

**SOCIEDAD LIMITADA**

**(Sociedad absorbida)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas Generales Universales de las citadas Sociedades, celebradas el día 27 de mayo de 2002, adoptaron por unanimidad, los acuerdos de proceder a la fusión de las Sociedades mediante la absorción de «Valdeotane, Sociedad Limitada», por parte de «Avinares, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la absorbida al ser la absorbente titular de todas las participaciones que componen el capital social de la Sociedad absorbida, conforme al Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil correspondiente, y aprobar los balances de fusión cerrados al 31 de diciembre de 2001. La fusión tiene efectos contables desde el día 1 de enero de 2002, no existiendo ampliación de capital de la Sociedad absorbente, por ser ésta titular de la totalidad del capital social de la Sociedad absorbida, no se establece por tanto, ni el tipo, ni el procedimiento de canje de las participaciones de la Sociedad absorbida. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores para obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de cada una de las Sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión en los términos previstos en el artículo 166 del mismo texto legal.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Administrador único de cada una de las Sociedades.—24.940.

1.ª 4-6-2002

## **AYG INTERNATIONAL MARKETS, SIMCAV, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balbina Valverde, número 17, de Madrid, el día 27 de junio de 2002, a las trece horas, o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria explicativa, correspondiente todo ello al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cambio de sociedad gestora.

Quinto.—Aprobación de Auditores.

Sexto.—Aprobación del acta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Balbina Valverde, número 17, de Madrid.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—25.196.

## **AYG RENTA FIJA I, S.I.M.C.A.V., S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balbina Valverde, número 17, de Madrid, el día 27 de junio de 2002, a las once

horas, o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y memoria explicativa, correspondiente todo ello al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Capital social.

Quinto.—Cambio de la sociedad gestora.

Sexto.—Aprobación del acta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Balbina Valverde, número 17, de Madrid.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—25.193.

## **BANCO EUROPEO DE FINANZAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad para el próximo día 25 de junio, a las trece horas de su mañana, en el domicilio social del Banco, sito en Madrid, calle Virgen de los Peligros, número 5, en primera convocatoria, y para el día 26 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Salutación del señor Presidente.

Segundo.—Presentación a la Junta de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de «Desarrollo Inmobiliario Bef, Sociedad Limitada» Sociedad Unipersonal del Banco, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001, aprobados por el socio único, «Banco Europeo de Finanzas, Sociedad Anónima». Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de esta sociedad. Distribución del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de «Banco Europeo de Finanzas, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001; aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio. Informe de auditoría. Distribución del resultado.

Cuarto.—Acuerdo, en su caso, de reparto de dividendos y fijación de su cuantía.

Quinto.—Autorización, si procede, para la creación de autocartera de acciones de la entidad, mediante la adquisición de las mismas a los actuales accionistas, hasta el límite y el plazo legalmente establecidos, de acuerdo con la legislación vigente.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002 con designación de titular y, en su caso, de suplente.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o, en su caso, designación de dos Interventores, uno en representación de la mayoría, y otro de la minoría, para su aprobación dentro del plazo de quince días.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de la entidad, calle Virgen